

AVISO DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL

El Banco de La Nación, de conformidad con los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151, y en virtud del artículo 251 de su Reglamento, pone en conocimiento que viene efectuando el saneamiento físico legal del predio de su propiedad, ubicado en la Calle Orbegoso N° 652, distrito, provincia y departamento de Trujillo, identificado con Partida Electrónica N° 03056402 de la Zona Registral N° V Sede Trujillo, Oficina Registral de Trujillo, SUNARP, con un área inscrita de 2,376 Varas, con el uso actual de Centro Cultural del Banco de la Nación en Trujillo.

Actos por realizar: rectificación de área, linderos y/o medidas perimétricas y cualquier otro acto cuya inscripción sea necesaria para el saneamiento legal de dicho inmueble.

SECCION CONTROL PATRIMONIAL

Lima, 04 de Octubre del 2023



ROGELIO DELGADO MENDOZA
Jefe
Sección Control Patrimonial

